

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2010

**A los señores Accionistas de la Compañía
CODESPOJ CIA. LTDA.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y Estatutos de la Compañía **CODESPOJ CIA. LTDA.**, respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente Informe, de labores resumidas desarrolladas por la Administración en el ejercicio económico de 2010.

1.-Objetivos de la Compañía

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los balances adjuntos: estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, evidencian la situación financiera y el movimiento de operaciones de la Compañía, por el ejercicio económico terminado en diciembre 31 de 2010.

2.-Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estado de resultados al cierre del período en diciembre 31 de 2010, no arroja ningún resultado ya que la compañía se mantiene sin movimiento por decisión de los señores accionistas



3.-Apropiación de utilidades

La Gerencia propone a la Junta General de Accionistas, la siguiente apropiación de utilidades:

Utilidad según estado de resultados \$ 0

Apropiaciones

a) 15% Participación trabajadores	\$	0
b) Impuesto a la renta causado	\$	0
c) Retenciones en la fuente del período	\$	0
d) Saldo a favor	\$	0

4.-Aspectos generales

4.1 Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en 2011 pueda operar razonablemente, en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado para ese período.

4.2 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a la disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlo.

Atentamente,


MARIA DEL CARMEN YANEZ NARVAEZ
Gerente General



Quito, abril 24 de 2011